

## Se acaba el bono amarre andaluz

La Agencia de Puertos de Andalucía (APPA) elimina los descuentos por alquilar amarres anuales  
Se generaliza el cobro por acometida de agua, luz y residuos

Manuel Sevilla |

Actualizado Lunes, 20 de febrero de 2012 00:22

Me gusta

Twitter 0

Tuenti

Imprimir



Los usuarios de las marinas que gestiona la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) han comenzado el año con una subida en sus recibos. Sin embargo, no se trata de un aumento de las tarifas sino que dejan de aplicar ciertos descuentos como con la contratación de un amarre por año completo.

Además, se generaliza el cobro de una tasa por acometida de agua y electricidad y se introduce una sobre residuos. **Esta nueva forma de calcular el recibo responde a la entrada en vigor en enero del Decreto de Tasas 368/2011** que desarrolla la Ley 21 de 2007 de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.

Desde sus orígenes en 1991, la APPA ha venido realizando una labor de inversión, desarrollo y gestión de marinas, bien reconvirtiendo antiguos puertos pesqueros y comerciales en desuso o creando nuevas infraestructuras.

Una de las labores de la Agencia ha sido atender la fuerte demanda en algunos de sus puertos por parte del turismo del **norte de Europa y nacional que presiona los precios al alza & especialmente en temporada alta- y al mismo tiempo ofrecer amplios descuentos** que han permitido al usuario tradicional y local el acceso a los amarres en su zona. Este esfuerzo de APPA ha contribuido de forma notable en favor de la popularización de la náutica de recreo.

Pero en tiempos de crisis, **APPA no es ajena a las dificultades financieras y se ha hecho cada vez más difícil el mantener bonificaciones**, máxime en los puertos donde hay listas de espera de cientos de usuarios. Las consecuencias no se han hecho esperar y aunque se han tomado medidas para hacer progresiva la disminución de las bonificaciones, en algunas marinas el número de usuarios ha empezado a descender.

De acuerdo con la Federación Española de Asociaciones de Puertos Deportivos (FEAPDT), el precio medio de alquiler de espejo de agua en España en 2011 era de **114€ por metro cuadrado/año, un 7,20% menos que en 2010**. En Andalucía era de 92€, un 46% que en 2010 y un

### Lo mejor de Nauta360

1. Un yate entre fiestas, armas y famosos
2. El Telefónica 'conquista' China
3. Tranquilo, vas a alucinar
4. El primero de la clase
5. Rumbo a Nueva Zelanda (2ª Parte)

descenso acumulado desde 2008 del 67%.

Eso la sitúa a la par con Cataluña y sólo superada por los 277€ de Baleares. No obstante, dentro de Andalucía hay grandes diferencias, desde los 66€ de Almería hasta los 196€ de Málaga. La comunidad andaluza cuenta con **51 puertos y 19.300 amarres, 600 más que en 2010 y es la Comunidad que más amplió su oferta en 2011**. En España existen en total 361 puertos deportivos y 130.560 amarres.



© 2011 Unidad Editorial Información Económica, S.L.  
Aviso legal  
Publicación digital controlada por OJD  
Contacto publicidad

#### Enlaces

<a href="#">Muy exclusivo</a>	<a href="#">A toda vela</a>
<a href="#">A motor</a>	<a href="#">Salones</a>
<a href="#">De costa a costa</a>	<a href="#">Volvo Ocean Race</a>
<a href="#">Audi Medcup</a>	<a href="#">Copa América</a>
<a href="#">Barcelona World Race</a>	<a href="#">De regata en regata</a>
<a href="#">Zona de acción</a>	